

SBP GLOBAL 10, S. A., SIMCAV*Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la sociedad, passeig de Gracia, 36, 4rt, a las doce treinta horas, del día 10 de junio de 2002, en primera convocatoria, o el segunda convocatoria, según es lo habitual, el día 11 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2001, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 2001.

Tercero.—Cambio de domicilio social, y consiguiente modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Cambio de régimen de asistencia a la Junta general y consiguiente modificación del artículo 13 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Renuncia de Consejeros y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Sexto.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Séptimo.—Información del nombramiento de un representante ante el Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias del Banco de España.

Octavo.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de SIMCAV de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Décimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro contable correspondiente, como mínimo, cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, o pedir la entrega o el envío gratuito del texto de las modificaciones propuestas y del informe de las mismas emitido por los Administradores.

Barcelona, 11 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.421.

SERVEIS I CONSTRUCCIONS DE CASTELLBISBAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Castellbisbal (Barcelona) en el local sito en calle Trapadella, número 3, el día 15 de junio de 2002 a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o al siguiente 16 de junio de 2002, mismo lugar y hora, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y aprobación en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión, de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 2001, y su remuneración, si procede.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2001 y reparto de dividendos si procede.

Tercero.—Autorización para que la sociedad pueda adquirir sus propias acciones, de acuerdo con el artículo 36 de los Estatutos sociales. Modalidades, condiciones y duración de la autorización.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las cuentas anuales e informe de gestión, así como el informe del órgano de administración sobre los otros puntos del orden del día y demás documentos sometidos a la aprobación de la Junta, y de pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Castellbisbal (Barcelona), 29 de abril de 2002.—El Presidente, Josep María Planas Olive-lla.—El Secretario, Jaume Comas Comellas.—9.274.

SERVICOM OJOTADE EMPRESA DE SERVICIOS, S. L.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria que se celebrará en Ávila en el domicilio social, el día 7 de junio de 2002, a las trece horas en primera convocatoria o, en su caso, al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Tercero.—Consolidación fiscal. Acuerdos a tomar.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Ávila, 9 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo.—18.884.

SERVEMPRESA SUMINISTRADORES DE OFICINA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Juntas generales, ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad «Servimpresa Suministradores de Oficina, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas de esta sociedad a las Juntas generales, ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Madrid, en el hotel «Abba Aramo», sito en el paseo Santa María de la Cabeza, 73 (28045 Madrid), el día 17 de junio de 2002, en primera convocatoria, a las once horas la Junta ordinaria, y a las doce horas la junta extraordinaria, y al día siguiente en el mismo lugar y horas, si procediera, en segunda convocatoria, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejer-

cicio cerrado al 31 de diciembre de 2001; propuesta de aplicación del resultado y aprobación de la gestión social.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

Primero.—Dimisión de uno de los Consejeros y nombramiento, en su caso, de nuevo Consejero.

Segundo.—Renovación de cargos del Consejo de Administración: Cese de Consejeros y nombramiento de nuevos Consejeros.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Cuarto.—Redacción, Lectura y Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Conforme establece el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Asimismo, según lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que se hallarán en mora en el pago de los dividendos pasivos, a la fecha de celebración de la Junta, no podrán ejercitar el derecho de voto.

Madrid, 7 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Gayo Pozo, «Industrias Asenga, Sociedad Anónima».—18.769.

SEVLON, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Marqués de la Ensenada, 16, de la ciudad de Madrid, a las diez treinta horas, del día 29 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, Memoria y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación del Balance de 2001 después de la aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación para protocolizar acuerdos.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A los efectos del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se manifiesta que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 3 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—18.843.

SKIDE, S. A.*Asamblea general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, el día 15 de junio de 2002, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, o si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente, 16 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, en la sala de actos sita en calle Valencia, 85, entresuelo segunda, de Barcelona, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de «Skide, Sociedad Anónima», todo ello correspondiente al ejercicio eco-